

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL 2022

Dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) que garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información, por eso, en este espacio transparentamos los actos de la UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “JULIO ENRIQUE MORENO” y cumplimos con parte del proceso de rendición de cuentas hacia la ciudadanía, en la que se indica lo siguiente:

“**Art. 7.- Difusión de la Información Pública.-** Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria.”

Como Representante Legal de la Unidad Educativa Municipal Julio Enrique Moreno, y en cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que expresa “Están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.” ; pongo en su conocimiento el presente Informe de Rendición de Cuentas 2022.

### GESTIÓN ADMINISTRATIVO - PEDAGÓGICA

#### DEPARTAMENTO DE VICERRECTORADO

##### PROCESO PEDAGOGICO

La Unidad Educativa Julio Enrique Moreno, a enero de 2022, continuó con el cumplimiento del calendario escolar previsto tanto para la finalización del primer quimestre del año lectivo 2021-2022 e inicio del segundo quimestre que ante el retorno progresivo a clases presenciales y dando cumplimiento al PICE aprobado por el distrito educativo D07, teniendo 100% de presencialidad, podemos indicar que se tuvieron resultados positivos tanto en la reacción de los representantes



legales al enviar con las respectivas medidas de Bio-Seguridad a los estudiantes y aquí en la institución educativa lograr un refuerzo no solo académico sino también una contención emocional adecuada a las familias que son parte de la comunidad educativa lo cual nos permitió finalizar el año escolar con porcentajes bajos de incidencia académica ya que el 100% de estudiantes después de la rendición de supletorios y remediales, fueron promovidos al grado inmediato superior, datos que se verán reflejados a lo largo del presente informe. Para iniciar el año lectivo 2022-2023, el 1 de septiembre de 2021 de forma escalonada siguiendo los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación y en coordinación con la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes con la siguiente organización: jueves 1 de septiembre ingresaron los estudiantes de Educación General Básica, nivel preparatoria en la jornada matutina y Bachillerato General Unificado en la jornada vespertina. El 2 de septiembre se incorporaron los estudiantes de los niveles básica elemental y básica media en la jornada matutina y nivel básica superior por la jornada vespertina. Durante el presente año lectivo, se trabajará con el Currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales en la que se señalan las peculiaridades del reajuste realizado a la propuesta curricular de 2010. Sus principales características son la organización por áreas y niveles y subniveles educativos y una selección de contenidos básicos (destrezas con criterios de desempeño) adecuada a los requerimientos de la sociedad y el medio escolar, además de la flexibilidad y apertura que brindan una mayor autonomía a las instituciones educativas y a los docentes en la planificación y diseño de la acción educativa, abriendo un espacio de responsabilidad compartida en el desarrollo del currículo.

En concordancia con los lineamientos emitidos por el órgano rector, el MINEDUC y para garantizar la calidad de la educación, nos alineamos a este currículo que mantiene la expresión del proyecto educativo que los integrantes de nuestra comunidad educativa promueven tanto en el desarrollo como en la práctica continua a las nuevas generaciones que confían en nuestra oferta educativa y en general de todos sus miembros; adicionalmente en este currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción y orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

El currículo aplicado de forma sólida, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad son un referente, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje, manteniendo la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas que garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad que es nuestro principio fundamental.



Las funciones del currículo con énfasis en competencias son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

## PROTOCOLOS INSTITUCIONALES

El impacto de la vacunación masiva se expresa en la protección inmunológica poblacional a nivel individual y a nivel colectivo. La protección colectiva de forma indirecta contra la COVID-19, que se produjo cuando una parte de la población fue vacunada, más las personas que ya desarrollaron las defensas por contagio previo, redujeron la cadena de transmisión, previniendo así que personas no inmunizadas contraigan la enfermedad, con este antecedente y más aun cuando en la Unidad Educativa Municipal “Julio Enrique Moreno” en convenio con el Centro Médico “Matilde Alvarez” vacunó a nuestra población estudiantil las 3 dosis requeridas desde los 5 años de edad hasta los 18 años. Sin embargo, se continua hasta la presente fecha con la aplicación de los protocolos de bioseguridad, como lavado de manos en los lavabos ubicados en los ingresos tanto por la puerta 1 de la Patricio Romero y por el ingreso norte, puerta 2, al ingreso a la institución y lavado continuo de manos con la dotación continua de jabón líquido y gel para la desinfección en todos los accesos tanto a la institución como a las respectivas aulas.

Los protocolos de bioseguridad con que la comunidad educativa cuenta desde el retorno progresivo, son la señalética de ingreso y salida e informativa del personal que asiste a la institución, lavamanos, con sus respectivos dispensadores de jabón, en la puerta principal al ingreso de la institución, en todas las aulas, el dispensador de alcohol, el uso obligatorio de mascarilla. La institución cuenta con once espacios de baterías sanitarias para el uso de hombres y mujeres, donde también existen los dispensadores de jabón líquido. La institución por ser ente contable realizó los correspondientes procesos para la compra de los materiales e insumos de bioseguridad a través de la adquisición por catálogo electrónico e ínfima cuantía, responsabilidad del departamento de contabilidad y los respectivos requirentes.

## DISTRIBUTIVO, JORNADA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA ESCOLAR



Se revisa y actualiza el distributivo de trabajo docente 2022-2023, tomando en cuenta a todo el personal docente con el que se cuenta hasta la fecha con el siguiente detalle:

- **RECTORADO:** 5 horas en el Programa de Participación Estudiantil y 35 horas en Gestión Administrativa, total 40 horas.
- **VICERRECTORADO JORNADAS MATUTINA Y VESPERTINA:** 5 horas en el Programa de Participación Estudiantil y 35 horas en Gestión Administrativa, total 40 horas
- **3 DOCENTES DE GRADO SUBNIVEL BASICA PREPARATORIA:** 27 horas de gestión pedagógica en aula, 13 horas gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
- **9 DOCENTES DE GRADO SUBNIVEL BASICA ELEMENTAL:** 27 horas de gestión pedagógica en aula, 13 horas gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
- **9 DOCENTES DE GRADO SUBNIVEL BASICA MEDIA:** 27 horas de gestión pedagógica en aula, 13 horas gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
- **6 DOCENTES EN EL AREA DE EDUCACIÓN FISICA,** 2 docentes en la jornada matutina distribuidos en los 3 subniveles con 27 horas de gestión pedagógica en aula, 13 de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa y 1 docente inspector con 9 horas de gestión pedagógica en aula, 19 horas en inspección, 10 horas de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas cada docente. Para la jornada vespertina 2 docentes distribuidos en los subniveles básica superior y bachillerato con 28 horas de gestión pedagógica en aula, 12 de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa y 1 docente inspector con 14 horas de gestión pedagógica en aula y 14 horas de inspección, 12 horas en gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa total 40 horas 1 y 3 docentes en la jornada vespertina.
- **7 DOCENTES EN EL AREA DE IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS** distribuidos entre la Jornada matutina y vespertina con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 horas de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
- **3 DOCENTES EN EL AREA DE LENGUA Y LITERATURA** distribuidos en la jornada vespertina en los subniveles de básica superior y bachillerato



- con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
- 5 DOCENTES EN EL AREA DE MATEMATICA Y FISICA distribuidos en la jornada vespertina en los subniveles de básica superior y bachillerato con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
  - 3 DOCENTES EN EL AREA DE CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA distribuidos en la jornada vespertina en los subniveles de básica superior y bachillerato con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
  - 1 DOCENTE DE INFORMATICA con 15 horas de gestión pedagógica en aula, 13 horas de apoyo en Tic's a la institución 12 horas de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
  - 4 DOCENTES EN EL AREA DE ESTUDIOS SOCIALES distribuidos en la jornada vespertina en los subniveles de básica superior y bachillerato con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas.
  - 3 DOCENTES EN EL AREA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA 1 docente inspectora para la jornada matutina con 6 horas de gestión pedagógica en aula, 24 horas de inspección y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa, total 40 horas. 1 docente inspectora para la jornada vespertina con 6 horas de gestión pedagógica en aula, 24 horas de inspección y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa y 1 docente con 30 horas de gestión pedagógica en aula y 10 periodos de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa total 40 horas cada docente.
  - En el departamento DECE, se cuenta con 5 profesionales psicólogos educativos 3 en la jornada matutina, 1 de ellos con funciones de Coordinador del departamento y 2 profesionales en la jornada vespertina con 40 horas efectivas en territorio.

Se elabora horarios por año, curso, paralelo tomando en cuenta que docentes y estudiantes en la jornada matutina ingresan a la 7h00 y los estudiantes finalizan su jornada a las 12h10 con períodos de 40 minutos de hora clase y un receso de 30 minutos. Los docentes laboran 6 horas en la institución y 2 horas en sus hogares





para la realización de actividades de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa su jornada finaliza a las 15h00. En el caso de la jornada vespertina los docentes inician su trabajo de gestión pedagógica fuera del aula y gestión administrativa a las 10h30 en sus hogares, su ingreso a la institución con los estudiantes es a las 12h30 y finalizan las jornadas los estudiantes de básica superior a las 17h40, los estudiantes de bachillerato a las 18h20 y docentes a las 18h30.

En la Primera Junta de Directivos y Docentes para inicio del año escolar se eligió al representante del Gobierno Escolar y vocales faltantes para Consejo Ejecutivo, en las primeras semanas de septiembre se realiza el proceso para la elección de abanderada, portaestandartes y escoltas sin tener novedades y en el mes de octubre se realizó el proceso para la elección del Consejo estudiantil hasta su posesión con el tribunal electoral y posterior a la posesión con el acompañamiento del DECE.

Las dos primeras semanas de septiembre se destinaron al diagnóstico y nivelación de destrezas con criterio de desempeño que requirieron de atención particular dando prioridad a la Lecto-escritura y las Matemáticas.

En la tercera semana de septiembre, se inició con el desarrollo las asignaturas de forma disciplinar, se socializó la información emitida por la Secretaría de Educación: “En las instituciones educativas municipales se desarrollarán de forma disciplinar 9 semanas y 1 semana de forma interdisciplinar o STEAM con 1 proyecto por parcial”, durante los 2 quimestres anuales, cada quimestre será desarrollado en 2 parciales, cada parcial tendrá 10 semanas y para evaluaciones quimestrales se destinará la última semana de los parciales 2 y 4, para esto se generó desde la SERD una matriz para el registro de notas y otra para el registro de comportamental.

La planificación curricular se acopló a los formatos ministeriales y la planificación interdisciplinar estaba supeditada al número de asignaturas que se desarrollan en cada grado y curso, la evaluación de forma cuantitativa de es para las asignaturas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y ECA, desde segundo de educación general básica a décimo de educación general básica superior, las asignaturas complementarias que estaban enfocadas al fortalecimiento de Matemática, Lengua, informática e identidad institucional se valorarán de forma cualitativa en primero de básica se continúa con evaluación cualitativa para los



ámbitos de aprendizaje y en el caso de bachillerato las asignaturas del tronco común y optativas se mantuvieron con evaluaciones de forma cuantitativa.

Se registra en el Distrito D07 Quitumbe, el plan de estudios para el año lectivo 2022-2023 con fecha noviembre, 2022 con cambios en las asignaturas optativas de tercero de bachillerato: Números Complejos y métodos de demostración matemática, Problemas de Mundo Contemporáneo, Lectura Crítica de mensajes e Interdisciplinaria en Investigación en Ciencia y tecnología.

Se continuó con la aplicación de los planes de mejora que fueron determinados en a la construcción participativa del PEI, el proyecto JICA como una estrategia metodológica en el fortalecimiento de enseñanza de la Matemática para los subniveles preparatoria, elemental y media. Se planificaron las actividades para las clases abiertas y la clase demostrativa interinstitucional y mini taller que tuvo lugar el 10 de enero de 2023.

Los docentes de la asignatura de ECA, utilizan un texto para su desarrollo, mismo que el área correspondiente analizó el instrumento que mejor se ajustó a la necesidad de la institución, pues a través de la revisión de los portafolios se pudo evidenciar que no existe material suficiente para el desarrollo de esta área. Para DHI, también los docentes tutores cuentan con un apoyo en texto y para la asignatura complementaria de lectura libre y recreativa los estudiantes cuentan con el libro “Leo Leo”, que les permitirá desarrollar su gusto por la lectura.

Se planificó y desarrolló el refuerzo académico a través de implementación de horarios especiales de forma presencial, trabajos en aulas virtuales y plataformas interactivas, esto con el propósito de que, en caso de suspensión de clases por fuerza mayor, sean estos paros, cortes de agua u otros percances, los estudiantes pueden realizar actividades de forma sincrónica o asincrónica y fortalecer su proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de la jornada de trabajo se consideró la atención a los padres de familia, las horas para las reuniones de área y subniveles, y la interacción de los jefes de área y los coordinadores de las técnico-pedagógicas.



Con respecto a la lista de útiles escolares se solicitó lo estrictamente necesario, según consideraciones del MinEduc y la realidad socio económica de nuestra población. Las listas fueron consensuadas por grados y cursos.

Para el registro de notas de los parciales y los quimestres, los docentes recibieron las matrices enviadas por la SERD “registro docente” y “registro comportamental”, mismos que permitieron a la Secretaría de la Unidad Educativa, generar los correspondientes reportes de notas para ser entregados a los padres de familia al final del Primer Quimestre.

El registro de notas del docente tiene un espacio de 10 semanas para el desarrollo de actividades disciplinares individuales y recuperación pedagógica que corresponden al insumo 1 actividades disciplinares grupales que corresponden al insumo 2 y para insumo 3, es el espacio para registrar la nota del proyecto interdisciplinar, o proyecto STEAM, que se desarrolla en la última semana de cada parcial. Al segundo y cuarto parcial hay un espacio para la nota del examen quimestral que según el manual de Orientaciones para la Evaluación estudiantil, se realizará un instrumento de Metacognición y Auto regulación, que a través de rúbricas de evaluación se determinará el último insumo para tener la nota final de cada parcial y quimestral.

Los docentes tutores y los estudiantes de los grados y cursos preparan los minutos cívicos, a través de diferentes acciones en la formación de los días lunes.

Se realizó el levantamiento de información sobre los esquemas de vacunación contra COVID 19 para los estudiantes mayores de 18 años, posteriormente los estudiantes de 12 años a 17 años. Se coordinó con el Centro de Salud Matilde Álvarez la vacunación contra la Difteria, tétanos y tosferina (pertussis) (DTaP) (5.ª dosis) Poliomielitis (IPV) (4.ª dosis) Sarampión, paperas y rubéola (MMR) (2.ª dosis) Varicela (2.ª dosis) Influenza (gripe) (todos **los años**). y posteriormente vacunación contra el PAPILOMA VIRUS adicionalmente vinieron brigadas para vacunación contra la COVID 19 para los estudiantes que aun no completaron su esquema de vacunación el año lectivo anterior.





En Junta académica se aprobó el plan de estudios para el presente año, y fue registrado en el distrito D07 Quitumbe sin ninguna observación.

Se realizaron los trámites para registrar a los estudiantes en el programa de participación estudiantil el cual dio inicio en el mes de octubre de 2022.

Se coordinó con los docentes tutores las reuniones con representantes legales de inicio de año lectivo para la elección de los comités de representantes legales de grado y curso. Se elaboraron las agendas taller y los informes de la realización de los eventos. La primera reunión con Representantes Legales se realizó el 10 de septiembre de 2022 posteriormente reuniones por grado y curso para la organización de actividades planificadas en por los comités de grado, entrega de reportes entre otras reuniones extraordinarias.

Se efectuaron reuniones de trabajo docente para socialización de los documentos curriculares a coordinadores de subnivel y jefes de área, quienes a su vez desarrollaban las actividades en cada uno de los subniveles. En junta académica se aprobaron los documentos curriculares para micro planificación, proyecto interdisciplinar y formato de registro de notas.

#### PROMEDIO ANUAL ESTABLECIDO

El promedio anual del año lectivo 2021-2022 es de 8,795 lo que nos indica que nuestros estudiantes Alcanzan los aprendizajes requeridos el promedio de los estudiantes de entre los niveles elemental y medio es de 9,54 mientras que el promedio de los subniveles básica superior y bachillerato es de 8,435, los que nos alienta a continuar con una educación de calidad y calidez.

#### LOGROS ACADEMICOS ALCANZADOS

En el año lectivo 2021-2022, los estudiantes matriculados al 1ro de septiembre de 2021 fueron 1342, durante el primer quimestre del año lectivo se han retirado 15 estudiantes de educación general básica y 3 estudiantes de bachillerato por diferentes causas, este dato corresponde al 1,18% de estudiantes retirados. Para el año lectivo 2022-2023, tenemos 1325 estudiantes matriculados al 1ro de septiembre de 2022, con el siguiente detalle:



No.	JORNADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
01	MATUTINA	343	377	720
02	VESPERTINA	299	306	605
03	TOTAL, ESTUDIANTES EN LAS DOS JORNADAS	642	683	1325 ESTUDIANTES

Hasta la entrega del presente informe, 720 estudiantes de los niveles básica preparatoria, básica elemental y básica media fueron promovidos al nivel inmediato superior con un promedio anual de 8,74. En los niveles básica superior y bachillerato de 605 estudiantes, 100 estudiantes asistieron a refuerzo académico porque debían rendir examen supletorio de los cuales el 95% es aprobado y el 05% de estudiantes rindieron el examen remedial en agosto de 2022.

#### CALENDARIO ESCOLAR

Año Lectivo	Días laborados	Observación
2021-2022	204	Sin novedades se cumple el 100% de actividades planificadas en el calendario escolar.

En Junta Académica se determinó que los estudiantes de terceros de Bachillerato rendirán una prueba de base estructurada, para obtener su nota de grado siendo las asignaturas obligatorias y de acuerdo al instructivo del Ministerio de educación Matemática y Lengua y Literatura y, del área de Estudios Sociales la asignatura de Historia y Ciencias Naturales seleccionó la asignatura de biología para ser evaluadas en el examen de grado. Para 5 estudiantes de Necesidades especiales y de Vulnerabilidad, se realizó el estudio de caso en coordinación del DECE. También existió un grupo de 26 estudiantes exonerados para rendir el examen de grado, y 68 estudiantes de tercero de bachillerato se presentan a esta evaluación de base estructurada mediante la plataforma CEVIM. Para la décimo cuarta



promoción del año lectivo 2021 – 2022 se tiene un total de 99 estudiantes graduados.

## **DEPARTAMENTO DE INSPECCION GENERAL Y SUBINSPECCION**

El Departamento de Inspección General y Sub-Inspección de la UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “JULIO ENRIQUE MORENO” anima, controla y ejecuta las disposiciones Académico – Administrativas en la institución.

Es el principal animador, facilitador, motivador y de apoyo a la gestión académica y disciplinaria. Se encuentra integrado por el Subinspector e Inspectores de curso o año.

Su principal objetivo es velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y normas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento a la LOEI y el Código de Convivencia Institucional entre todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de la programación de actividades, su desarrollo, seguimiento y evaluación.

Manteniendo dentro de sus principales convicciones, el cumplimiento de la Misión y Visión institucional, enmarcados siempre en los parámetros del Buen Vivir establecidos en la Constitución de la República.

### **NUESTRA MISIÓN**

La Unidad Educativa Municipal “Julio Enrique Moreno” es una institución donde los diferentes actores se involucran entorno a los estudiantes como centro de atención, proporcionándole una formación integral de acuerdo a los estándares de calidad educativa, con un enfoque socio constructivista, que privilegia la práctica de valores y el aprendizaje significativo, con el propósito de brindar a la sociedad seres humanos talentosos, competentes, solidarios e innovadores.

### **NUESTRA VISIÓN**

Hasta el año 2025 la Unidad Educativa Municipal “Julio Enrique Moreno” dispondrá de una infraestructura suficiente con equipamiento y mobiliario acorde al desarrollo tecnológico que nos permita funcionar en una sola jornada, que brindará una educación con calidad y calidez, desde la ciencia y la tecnología fomentando el emprendimiento y la innovación, desde la investigación educativa, con conciencia ecológica frente al cuidado de la naturaleza, conforme a la buenas practicas ambientales, desde el enfoque de los derechos de los seres vivos y las plantas.



## **ESTRUCTURA**

Los Inspectores se encargan de sus cursos asignados para fines de organización y control de la asistencia, además del Personal Docente y estudiantes; así como el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

El Departamento de Subinspección en ejercicio de sus funciones y atribuciones asignadas por la Ley Orgánica de Educación Intercultural y por la autoridad educativa pertinente, informa y detalla el número de días asistidos, control de asistencia, atrasos, permisos cargo a vacación, permisos por citas médicas, calamidades domésticas, faltas justificadas e injustificadas del personal docente y estudiantes; mismas que me permito detallar a continuación en el siguiente resumen:

## **INFORME ANUAL DEL PERSONAL DOCENTE, 2022**

Del 100% de días laborables, el 22,05% de docentes registran atrasos continuos, el 30,88% de docentes solicitan cargo a vacaciones por diferentes motivos personales. El 74,50% de docentes solicitan permisos por calamidad domestica o han registrado certificados médicos que les otorgan reposo. No se registran docentes con faltas injustificadas. En resumen, se tiene un promedio de 5,81% de inasistencia de docentes durante el año lectivo 2021-2022. El reporte para el año lectivo 2022-2023 se gestionará en el siguiente informe de gestión.

## **INFORME ESTUDIANTIL**

Al departamento de Inspección General y Subinspección le corresponde dentro de sus principales atribuciones con los estudiantes, las siguientes:

- Registrar su asistencia
- Controlar el número total de días asistidos
- Llevar registro de faltas justificadas e injustificadas
- Llevar registro de atrasos
- Controlar su disciplina, entre otras.

Por lo anteriormente expuesto me permito detallar los puntos enunciados anteriormente:



MESES 2022	FALTAS JUSTIFICADAS		FALTAS INJUSTIFICADAS		ATRASOS	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
ENERO	0	6.87%	0	66.77%	0	2.45%
FEBRERO	294	1,28%	642	2,81%	170	0,74%
MARZO	426	1,58%	632	2,35%	266	0,99%
ABRIL	426	9.32%	632	2,35%	266	0,99%
MAYO	574	2,13%	812	3,02%	391	1,45%
JUNIO	532	1,80%	778	2,63%	353	1,19%
SEPTIEMBRE	3	0,01%	0	49.91%	0	0,00%
OCTUBRE	160	0,59%	342	1,27%	0	0,00%
NOVIEMBRE	113	0,44%	257	1,00%	32	0,12%
DICIEMBRE	71	0,33	123	0,57%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2599</b>	<b>0.96% Por estudiante</b>	<b>4218</b>	<b>1,57% Por estudiante</b>	<b>1478</b>	<b>0,55% Por estudiante</b>
<b>DATOS TOMADOS DE LOS ESTUDIANTES DESDE PRIMER AÑO DE EGB HASTA LOS ESTUDIANES DE TERCER AÑO DE BGU</b>						

## DEPARTAMENTO DECE

### 1. RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTION EN EL PERIODO AGOSTO-JUNIO 2021-2022, JULIO-DICIEMBRE 2022

De la información recabada en la matriz Cuadro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales año lectivo 2021-2022, entregada a la





Autoridad Institucional referente a la muestra de la Unidad Educativa Municipal “Julio E. Moreno” se evidencian debilidad en el desarrollo de habilidades para la vida, con particularidades en cada grupo etario. Se registró 278 casos de NEE; que equivale al 20.99% de la población estudiantil. Para el inicio del año lectivo 2022-2023 se registra un aumento de estudiantes con necesidades educativas especiales a 294 casos que equivalen al 22,22% del total de la población estudiantil.

El Departamento de Consejería Estudiantil, trabajó para dar respuesta a las situaciones presentadas en nuestra institución educativa, enfocándose en la creación de ambientes saludables para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje, basándose principalmente en la aplicación de proyectos de promoción y prevención en diversas temáticas: inclusión educativa, educación sexual integral, prevención de violencia y promoción de espacios para una cultura de paz, prevención de uso, consumo y tenencias de sustancias psicoactivas., orientación vocacional y profesional más la contención emocional.

En el año 2022 no se ha registrado embarazos de adolescentes, sin embargo, si se evidencian casos de violencia intrafamiliar, riesgo emocional, económico, movilidad humana y problemas de carácter médico y psicológico.

Los profesionales del DECE, brindaron acompañamiento psicosocial a los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis a niños, niñas y adolescentes que forman parte de la Institución Educativa, a través de las distintas herramientas en redes sociales y otros medios de comunicación, de forma asertiva y confidencial.

Entre los meses de agosto a junio del año lectivo 2021-2022 el equipo DECE atendió de manera virtual y presencial, a los estudiantes que estuvieron asistiendo voluntariamente a la Institución, los demás casos se trabajaron de manera virtual hasta que se determinó el retorno progresivo. Para el año lectivo 2022-2023 la atención ha sido 100% presencial.

El enfoque psicosocial está estrechamente vinculado a la protección y el acompañamiento, por lo tanto, el DECE desarrolló su trabajo en los ejes de contención emocional, acompañamiento familiar y fortalecimiento de las



habilidades y capacidades y la prevención de los riesgos psicosociales. Con estos antecedentes, los ejes específicos son: apoyo psicosocial, contención emocional, primeros auxilios psicológicos y prevención de problemáticas psicosociales.

El clima laboral de la Institución Educativa y el comportamiento de los estudiantes es un reflejo de las interrelaciones familiares y sociales en general. Por lo que el Departamento de Consejería Estudiantil de la Institución, considera importante contribuir al fortalecimiento de la práctica de habilidades para la vida: autoconocimiento, empatía, comunicación afectiva, relaciones interpersonales toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones, manejo de tensiones y estrés (OMS, 1993) en la comunidad educativa UEMJEM y de esta manera potenciar una convivencia saludable. Adicionalmente el DECE en coordinación con el rectorado, planificó un primer espacio de contención emocional para los docentes que se desarrolló el 1 de diciembre en el Parque Metropolitano METROSUR, con la participación del 95% de personal que labora en la institución

Se gestionó la adquisición de un sistema virtual para el uso del DECE, donde se encuentra la base de datos con los 1325, estudiantes.

Para el año 2022, se continúa con el Plan Operativo Anual y Proyectos enfocados en el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes, en los Proyectos de:

- **Inclusión Educativa**
- **Sexualidad Integral**
- **Prevención de violencia y promoción de espacios para una cultura de paz**
- **Prevención de uso, consumo, tenencia y comercialización de sustancias psicoactivas**
- **Orientación vocacional y profesional**
- **Contención Emocional**

El Departamento de Consejería Estudiantil promueve el desarrollo humano integral de los/las estudiantes desde un enfoque de derechos, género, bienestar, interculturalidad, intergeneracional, restitutivo e inclusivo para lograr la participación, permanencia y culminación de estudios académicos, garantizando su desarrollo personal, social y emocional dentro del sistema educativo bajo los principios del Buen Vivir.



Se realizó el Convenio con la Universidad Central del Ecuador con la Facultad de Ciencias Psicológicas, en el Proyecto para Prácticas Pre-Profesionales en la institución, para el apoyo de las necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a la discapacidad.

Se sensibilizó a los estudiantes de primero a tercero de bachillerato para el ingreso a las aulas presenciales, con talleres de Contención Emocional y actividades lúdicas para los niños de primero, segundo y tercero de básica, conjuntamente con los pasantes de la carrera de Psicología Infantil y rehabilitación, para el bienestar emocional.

## **PROYECTO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

### **ACCIONES REALIZADAS**

- Capacitación de adaptaciones curriculares a los docentes sobre necesidades educativas especiales.
- Socialización del instructivo de evaluación y promoción de estudiantes de necesidades educativas especiales a través de medios digitales al personal docente.
- Sistematización de datos concernientes a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a discapacidad.
- Elaboración de videos sobre inclusión educativa.
- Actualización de matriz con necesidades educativas especiales.
- Elaboración y entrega de recomendaciones DECE a personal Docente a través de medios digitales.
- Implementación del DIAC a través de cronograma de reuniones con el equipo docente.
- Actualización de datos, de la ficha del estudiante.
- Asesoría permanente dirigida a la comunidad educativa, con la finalidad de buscar alternativas que den respuesta a las necesidades persistentes a los estudiantes.
- Contacto con representantes legales y estudiantes mediante medios digitales para análisis del contexto familiar, escolar y social.
- Derivación de estudiantes a redes externas a través de medios digitales.
- Proceso y seguimiento de becas municipales.
- Estadísticas de estudiantes con necesidades educativas especiales y etnias.



- Charla a docentes y docentes tutores sobre LA EPILEPSIA coordinado con el Departamento medico institucional.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

- Taller de Capacitación de adaptaciones curriculares a los docentes sobre NEE con una asistencia del 70%.
- Socialización del instructivo de evaluación y promoción de estudiantes con NEE, 100% del personal docente informado a través del correo electrónico.
- Sensibilización a estudiantes y representantes legales sobre inclusión educativa con 95% de representantes legales y estudiantes a través de redes sociales.
- El 100% del personal docente de las dos jornadas, Implementan el DIAC,
- Se sistematiza el 100% de datos concernientes a estudiantes con NEE asociadas y no asociadas a discapacidad.
- El 100% de matriz de estudiantes con NEE ha sido actualizada.
- El 100% del personal Docente recibe las recomendaciones DECE a través de medios digitales.
- El 95% de las fichas de Actualización de datos del estudiante se ha actualizado.
- El 100% de la comunidad educativa, asesorada con la finalidad de buscar alternativas que den respuesta a las necesidades persistentes a los estudiantes.
- Se ha realizado el 100% de Contactos con representantes legales y estudiantes de manera presencial para análisis del contexto familiar, escolar y social.
- Se ha Derivado el 100% de estudiantes a redes externas a través de medios digitales y presenciales.
- El proceso y seguimiento de becas municipales se ha realizado al 100%.
- Se cumplió con la estadística de estudiantes con NEE y etnias al 100%.
- El 95% de los docentes y docentes tutores asistieron a las charlas.

## **PROYECTO DE SEXUALIDAD INTEGRAL**

### **ACCIONES REALIZADAS**

- Sensibilización a través de charlas o videos dirigidos a niños, niñas y adolescentes y/o representantes legales con temas de Educación Sexual.
- Reuniones informativas y de acompañamiento a las familias de estudiantes en prevención de embarazo en adolescentes.



- Activación de protocolos de actuación frente a situaciones de embarazo, maternidad y paternidad adolescente de estudiantes en la comunidad educativa.
- Elaboración de Planes de Acompañamiento por presunta violencia sexual.
- Talleres para estudiantes de 8° EGB a 3° BGU, sobre sexualidad integral.
- Talleres de Sexualidad Integral- cambios físicos y emocionales, a octavo EGB, paralelos A, B y C, octavo A: Pornografía.
- Talleres de Sexualidad integral- relaciones personales, enamoramiento, autoestima y autoconcepto para novenos EGB.
- Talleres de Relaciones interpersonales y sexualidad integral para cuartos, quintos y sextos de educación general básica.

### **RESULTADOS ALCANZADOS**

- El 90% de estudiantes y representantes legales sensibilizados en temas de Educación Sexual.
- Se logro el 100% de intervenciones con familias derivadas a trabajo social.

### **PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA UNA CULTURA DE PAZ**

#### **ACCIONES REALIZADAS**

- Sensibilización a través de charlas o videos dirigidos a niños, niñas y adolescentes y/o representantes legales con temas de Prevención de Violencia
- Socialización de rutas internas establecidas por el MINEDUC
- Activación de protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.
- Asistencia a Reunión para resolución de conflictos Acuerdo Ministerial 0413-12.
- Elaboración de planes de acompañamiento y envío al Distrito por medio del correo electrónico para luego subir a la Plataforma REDEVI.
- Talleres dirigidos a representantes legales y estudiantes de 1° EGB a 3° ABGU acerca de Autoridad y Convivencia Armónica, Derechos Humanos y buen trato” (Fundación Tres Manueles), Uso adecuado de las redes sociales y rutas y protocolos de violencia, Prevención del Suicidio y Prevención de la Violencia de Género, Estrategias de afrontamiento; resolución de conflictos; bullying; prevención de suicidio, Acoso escolar y cyberbullyng.
- Talleres de prevención en violencia a representantes legales y “Escuela para padres”.





- Reuniones para trabajar con representantes legales en resolución de conflictos.
- Elaboración de presuntos Informes de Hechos de Violencia.
- Intervención de la Secretaria de Salud, con el Psicólogo clínico para la intervención de casos de riesgo alto.
- Sensibilización permanente a los estudiantes de Primero EGB a Tercero EGB, sobre las normas y reglas para un ambiente armónico.
- Intervención de la Secretaria de Salud, con el Psicólogo clínico para la intervención de casos de riesgo alto.
- Firma de carta de compromiso de protección y no vulneración a niños, niñas y adolescentes.

### **RESULTADOS ALCANZADOS**

- El 95% de la comunidad educativa fue sensibilizada en prevención de violencia.
- El 100% del personal docente fue socializado en las Rutas y Protocolo de Violencia detectados en el ámbito educativo Tercera edición.
- El 100% del personal docente fue socializado en rutas internas establecidas por el MINEDUC.
- Fueron activadas las rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia al 100%.
- Los planes de acompañamiento fueron elaboradas y enviadas al Distrito 7 al 100%.

### **PROYECTO DE PREVENCIÓN DE USO, CONSUMO, TENENCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS**

#### **ACIONES REALIZADAS**

- Socialización de rutas y protocolos de actuación.
- Activación de rutas y protocolos.
- Elaboración de informes actualizados de recomendaciones DECE y entrega de las mismas a docentes.
- Talleres para estudiantes de 8° EGB a 3° BGU, sobre consumo de sustancias y acogimiento de normas.
- Campaña dirigida a la Comunidad Educativa en el tema DALE LIKE A LA VIDA, organizada con stand en temas de prevención de uso, consumo y tenencia de sustancias psicoactivas y prevención de violencia.



- Seguimientos conjuntos con la Secretaría de Salud en atención a riesgos altos, medios y bajos que presentan los estudiantes.
- Talleres a 2° y 3° BGU sobre prevención de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

- El 100% del personal docente fue socializado en las Rutas y Protocolos de Actuación.
- El 98% de estudiantes, de 8° de EGB a 3° de BGU socializados en talleres sobre consumo de sustancias
- El 100% de estudiantes reportados han sido atendidos adecuadamente bajo el seguimiento de los protocolos establecidos.

## **PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL**

### **ACIONES REALIZADAS**

- Socialización de proyecto OVP en personal docente y tutores.
- Charlas, videos y/o talleres lúdicos en los ejes de autoconocimiento, información y toma de decisiones dirigido a estudiantes de 1° EGB a 3° de BGU. Durante el primer y segundo quimestre.
- Charlas de las diferentes carreras universitarias tecnológicas, FAE, ingreso a la marina, bomberos, policía nacional y municipal y acceso a becas en estudios superiores dirigido a estudiantes de 3° BGU.
- Recorrido Virtual a la Feria de Universidades dirigido a 3° BGU.
- Charla informativa a representantes legales y estudiantes de 10° EGB sobre la oferta de bachilleratos a nivel nacional.
- Formulario para Orientación Vocacional para 10° EGS y aplicación de TEST IPPJ para 3° BGU.
- Elaboración de carta compromiso con representantes legales y estudiantes de 10° EGB Superior.
- Elaboración y entrega de guías profesionales a representantes legales y estudiantes de 3° BGU.
- Seguimiento de estudiantes egresados.

## **RESULTADOS ALCANZADOS**

- 100% de estudiantes y representantes legales informados en OVP y proyecto



de vida.

- 99% de estudiantes socializados en la oferta académica nacional en instituciones de educación superior y tecnológicos.
- Se ha alcanzado el 95% del seguimiento de casos a estudiantes egresados.

## **PROYECTO DE CONTENCIÓN EMOCIONAL**

### **ACCIONES REALIZADAS**

- Taller de autocuidado emocional para docentes
- Sensibilización a través de charlas o videos dirigidos a niños, niñas y adolescentes y/o representantes legales con temas de contención emocional.
- Intervención, derivación y seguimiento, en los casos remitidos desde la comunidad educativa.
- Matriz de situaciones emocionales del Distrito.
- Planificación de talleres dirigidos a estudiantes sobre contención emocional
- Talleres dirigidos a estudiantes y representantes legales de 1° EGB a 3° BGU paralelos A, B, C en el tema Contención Emocional en coordinación y apoyo a través del Convenio de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador.
- Intervención de la Secretaria de Salud, con el Psicólogo clínico para la intervención de casos de riesgo alto.
- Campaña dirigida a la Comunidad Educativa en el tema DALE LIKE A LA VIDA, organizada con stand en temas de: prevención de intentos autolíticos, espacios artísticos y deporte.
- Seguimientos conjuntos con la Secretaría de Salud en atención a riesgos altos, medios y bajos que presentan los estudiantes.
- Talleres de Manejo de emociones y comportamiento para séptimos EGB.
- Taller de Contención emocional, dirigido a personal docente, administrativo y médico.

### **RESULTADOS ALCANZADOS**

- El 95% de docentes asistieron a los talleres
- El 89% de estudiantes y representantes legales sensibilizados en temas de contención emocional.
- El 100% casos remitidos al DECE han sido intervenidos y remitidos



### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE TRABAJO SOCIAL

- Becas Municipales
- Entrevista
- Visitas domiciliarias
- Elaboración del informe social
- Recopilación y elaboración de expedientes por estudiante
- Entrega de documentación a la Secretaría de Inclusión Social
- Elaboración de estadística de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

### ACOMPAÑAMIENTO AL CONSEJO ESTUDIANTIL

1. Fiestas de Quito
2. Saludo por Navidad

### ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO MEDICO DE LA UEJEM DE JULIO 2021 A JUNIO 2022 JULIO 2022 DICIEMBRE 2022 ATENCIÓN MÉDICA.

En este periodo el Departamento Medico ha realizado las siguientes actividades.

#### 1. Gestión de permiso de funcionamiento:

Mediante un trabajo conjunto el personal de salud del plantel, las autoridades y comité de padres de familia y la Unidad Metropolitana de Salud Sur (UMSS), se logró realizar todos los cambios y mejoras solicitados por la Autoridad Sanitaria. En el mes de mayo se pasó la inspección y finalmente se logró la emisión del Documento Permiso de Funcionamiento. Hasta el año 2023 para la UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL JULIO E. MORENO

2. **Vacunación:** Se coordinó con el Centro de Salud Matilde la inmunización de la vacuna contra el COVID a los alumnos de la Unidad Educativa Julio Moreno.

#### 3. Charlas de Promoción de la Salud:

4. Se realizó charlas de “Alimentación Saludable” a un total de 450 alumnos

5. Se coordinó con la SECRETARIA DE SALUD - UMSS “Taller Hábitos correctos de alimentación y estilos de vida saludable” para padres de familia de los niños diagnosticados con alto riesgo de la Salud.

6. **Atención Grupos de Riesgo:** En coordinación con la UMSS se convoca a los padres de familia de los alumnos de alto riesgo para informarles sobre los



resultados del tamizaje, darles una charla sobre los riesgos del sobrepeso o baja de peso y para ofrecerles que el Departamento Medico coordinaría la atención de forma prioritaria de los alumnos de alto riesgo en la Clínica Metabólica de la UMSS.

7. **Capacitación:** Se asistió a Talleres de capacitación: de Sexualidad en la Comunidad.
8. **Atenciones Comunitarias:** Las atenciones comunitarias de prevención y promoción de la salud.  
**Otros:** Trabajo conjunto con DECE padres/representantes legales y Trabajo Social para atenciones especiales.

**POBLACION TOTAL DE ESTUDIANTES: 1325**

#### ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

#### PROMOCIÓN:

➤ **Charla de Inducción a los Representantes legales de los primeros años de Educación General Básica**

Total 97----- asistentes 75 2021-2022

Total 104-----asistentes 100 2021-2022

➤ **Charla y Video sobre Higiene - Salud Bucal -Uso del Hilo Dental- Técnica de Cepillado-Alimentación Balanceada- Dieta no cardiogénica**

#### PREVENCIÓN:

Dentro de las Actividades de prevención constan:

**PROFILAXIS = 1010**

**FLUORIZACION = 1046**

**SELLANTES = 265**

- Apertura de Historias clínicas: Estudiantes requeridos
- Anamnesis Odontológica.
- Examen bucal
- Apertura de Historias Clínicas Odontológicas a los estudiantes nuevos del año lectivo 2022 - 2023





**Nota:** Actividades son enviadas mensualmente al Departamento de Estadística de la UMSS y al Registro Diario Automatizado de Consultas y Atención Ambulatorio RDACAA del MSP

Para promover el cuidado dental se impartieron charlas con el apoyo videos educativos. Los temas abordados fueron “Importancia de la Higiene bucal, la buena alimentación, técnicas y demostración del cepillado dental”. Para un total de 1010 alumnos.

## **UNIDAD DE ENFERMERIA**

### **INFORME JULIO 2021 A JUNIO 2022 - JULIO 2022 DICIEMBRE 2022**

La Unidad de Enfermería trabaja en coordinación directa con la Unidad de Medicina y Odontología, participando en planificación y ejecución de procedimientos e instructivos tales como: ingreso, egreso, promoción, prevención, y atención directa a los estudiantes de la Institución.

#### **1. Actividades cumplidas.**

##### **1.1. Elaboración de POA anual:**

Médico convoca a reunión al equipo de Salud para la elaboración de POA anual en ENERO 2022 en base a los cuales se presenta el presente informe.

##### **1.2. Formar parte de la Comisión de Primeros Auxilios en la Comisión de Gestión de Riesgos:**

La Comisión de Riesgo nos ha convocado a reuniones en la Institución Educativa Julio E. Moreno. Los simulacros son el último día del mes sin previo aviso y se cumple con los ejecutados por la Institución educativa, ubicándonos en los tres sitios señalados con los botiquines de primeros auxilios

#### **2. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. - Actividades cumplidas:**

##### **2.1. Control de niños y adolescentes sanos a los paralelos:**

1ros-2dos-3ros- 4tos-5tos-6tos-7mos-8nos- 10mos de EGB niveles A-B-C

y

2dos BGU de los niveles A-B-C -3ros BGU de los niveles A-B-C

##### **2.2. Control de medidas antropométricas de los paralelos:**

1ros-2dos-3ros- 4tos-5tos-6tos-7mos-8nos-10mos de EGB niveles A-B-C y

2dos BGU de los niveles A-B –C 3ros de BGU de los niveles A-B-C



El total de estudiantes realizados preconsulta previa al chequeo médico-odontológico son: 1125 equivalente al 78,77% el restante 21,23% no fue atendido por varias causas.

**2.3. Apertura de fichas y chequeo a estudiantes nuevos.**

ESTUDIANTES NUEVOS	ATENDIDOS	PORCENTAJE
105	105	100%

**2.4. Apertura de fichas y chequeo a estudiantes nuevos de todos los paralelos.**

ESTUDIANTES NUEVOS	ATENDIDOS	PORCENTAJE
45	45	100%

El total de estudiantes realizados **PRE-CONSULTA** previo al chequeo médico-odontológico son: 1108

El total de alumnos que no se alcanzó a realizar atención de pre consulta y post consulta son: 217

Se realizó actividades de preconsulta con:

**2.5. Apertura de formatos 0 historias clínicas a:**

Niños y adolescentes, recepción de resultados de exámenes, medidas antropométricas y verificación de cumplimiento de esquema de vacunación y refuerzos a los estudiantes nuevos de primero EGB y estudiantes favorecidos de todos los paralelos.

**2.6. Se administró medicación a:**

ORAL	PARENTERAL	TOTAL
454	6	460

**2.8.** Se realizó **CURACIONES** a 247 alumnos de la institución.

**2.9.** Se realizó **CONTROL DE SANGRADOS** a 56 alumnos de la institución

**2.10. RETIRO DE PUNTOS** a 2 pacientes con autorización médica.

**2.11.** Las atenciones en la Unidad de Enfermería fueron de 1108 de una población total de 1342 Alumnos

**3. INVESTIGACION, EDUCACION Y COMUNICACIÓN. Actividades Cumplidas:**

**3.1. ESTUDIANTES:**



- Capacitación a estudiantes de Primero de Básica A-B-C con el tema: “Alimentación Saludable”.  
Ejecutó: 06/ 06 / 2022  
Número de estudiantes: 272
- Capacitación a los estudiantes de 1ro-2do-3ro-4to-5to-6to-7mos-8vos-9nos 10mos EGB Y 1ros-2dos 3ros de BGU con el tema: “Lavado de manos”:  
Ejecutó: 15/ 02/ 2022 y  
17/ 02/ 2022  
Número de estudiantes: 1311
- Capacitación a estudiantes de 1ro-2do-3ro-4to-5to-6to-7vos- 10mos EGB Y 1ros-2dos 3ros de BGU con el tema: “Higiene del adolescente”:  
Ejecutó: 15/04/ 2022  
Número de estudiantes: 452
- Capacitación a los estudiantes de 1ro-2do-3ro-4to-5to-6to-7mos- 10mos EGB Y 1ros-2dos 3ros de BGU con el tema: “Uso correcto de la mascarilla”:  
Ejecutó: 15/ 02/ 2022 y  
17/ 02/ 2022  
Número de estudiantes: 1170

### 3.2. TUTORES

- Capacitación a los tutores de 2do de BGU A.B.C. con el tema: “Sexualidad e Higiene del Adolescente “  
Ejecutó: 11/01/22  
Número de Tutores: 35

### 3.3. PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

- Capacitación al personal estudiantil de la institución con el tema:” Cómo actuar en crisis convulsiva por Epilepsia”
- Ejecutó: 25/05/22  
Número de asistentes: 55 maestros.

## 4. MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS EN LA UNIDAD EDUCATIVA

**JULIO E. MORENO:** En la parte operativa se cumplió con almacenamiento primario y final. Pesaje, acondicionamiento; etiquetado y entrega al transporte enviado hacia el depósito final en la EMGIRS. Este proceso que se ha ejecutado en coordinación con el Comité de Desechos de la UMSS. La cantidad enviada desde julio 2019 a marzo 2020 es:

- Desechos Infecciosos Biológicos: 18kilos



- Desechos Infecciosos Corto punzantes: 6.5 kilos
- Total: 24.5 kilos

**5. Colaboración en campañas de vacunación del MSP-Centro de Salud Matilde Álvarez:** se colabora enviando listado de estudiantes a la Unidad Educativa Municipal Julio E. Moreno. Enviando circulares a los padres para envío de autorizaciones para que los estudiantes reciban vacunación de la vacuna COVID. Y vacunando conjuntamente con la brigada de vacunación.

**6. Supervisión de Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Pre pagada (ACCESS) para permiso de funcionamiento:**

**6.1.** Visita 02/06/2022

**6.2.** Permiso otorgado en: 11/06/2022

**7. Fumigación:**

Fecha: 16 y 17 de diciembre del 2022

Existe la declaratoria de emergencia sanitaria por pandemia de COVID-19 en el Ecuador y el mundo. Para garantizar los derechos de los alumnos y personal que labora en la institución se realiza la fumigación de la escuela y del Departamento Médico-Odontológico.

**8. Protocolos**

Fecha: 20-21-22-23-24-junio del 2022

Se reúne todas las licenciadas de enfermería que somos parte de las Unidades Educativas para la elaboración de protocolos que serán aplicados en las Instituciones Educativas.

## **DEPARTAMENTO DE COLECTURIA**

**- CICLO DEL DEPARTAMENTO DE COLECTURÍA POR CADA PROCESO:**

Los procesos que desempeña el Departamento de Colecturía son netamente operativos, con el objetivo de cumplir con las metas planificadas:

- i. Proceso Presupuestario
- ii. Proceso de Requisición de materiales de bodega



- iii. Proceso de Compras
- iv. Proceso de administración de Bienes e Inventarios
- v. Proceso contable
- vi. Procesos de Tesorería

- **PRESUPUESTO – TESORERÍA/ COLECTORA**

Generó la información y documentación necesaria para cumplir con la planificación financiera presupuestaria institucional.

**Plan Operativo anual POA UEMJEM.-** Es un documento donde consta la planificación institucional y las estrategias de acción de la Unidad Educativa orientada al futuro donde constan los objetivos, presupuestos y labores que los equipos de trabajo esperan cumplir en el periodo 2022.

Se planificó conforme la asignación presupuestaria la contratación prioritaria de los Servicios Básicos Institucionales, Servicios de Seguridad y Vigilancia, Servicio de Aseo y Limpieza, Servicio de Publicidad para el arrendamiento del bar escolar, Adquisición de Insumos de Bioseguridad, Suministros de Oficina, Suministros de Aseo, para la Institución.

Para el ejercicio económico 2022 se contó con el siguiente presupuesto y ejecución presupuestaria:

<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto Codificado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>	<b>Por Devengar</b>
Gastos Administrativos	174.260,32	106.561,22	103.370,82	70.889,50
Remuneración de Personal	1.163.991,81	1.066.589,73	1.066.589,73	97.402,08
Fortalecimiento Pedagógico	165.011,96	0,00	0,00	165.011,96
<b>Total</b>	<b>1.503.264,09</b>	<b>1.173.150,95</b>	<b>1.169.960,55</b>	<b>333.303,54</b>

Fuente Sistema SIPARI: Cedula Presupuestaria 2022





**Reporte Mi Ciudad.-** Es un sistema coordinado por la Secretaría Metropolitana de Planificación, en el cual se encuentra ingresada la información sobre el Plan Operativo Anual con el correspondiente Presupuesto de la Institución, esta información está clasificada en programas, proyectos, productos y actividades. Los primeros cinco días de cada mes, se realiza el reporte de cumplimiento de las actividades planificadas y la utilización del presupuesto de manera oportuna resultando la Unidad Educativa sin observaciones.

**Reporte Quito Honesto.-** Se elabora y entrega de manera mensual la información que deber ser subida a la página web institucional en cumplimiento del artículo 7 de la LOTAIP, así Colecturía remite las siguientes matrices: I, J, a junio del 2022 de manera oportuna.

#### - **BODEGA**

Se inicia el proceso de inventarios lo cual es asesorado, guiado por guardalmacén a cada custodio de los bienes institucionales los cuales se ha encontrado diferentes inconvenientes como es la ubicación, y actualización de custodios.

Se realiza el acta entrega recepción de los bienes de ex funcionarios (Cambios de custodio)

Se dota de suministros de oficina y de aseo para todo el personal de la Unidad Educativa.

Se emite mensualmente los reportes de las Bodegas de existencias y de Bienes institucionales.

#### - **CONTABILIDAD**

Registra contablemente las transacciones efectuadas por la entidad.

Genera la documentación tributaria en el portal del Servicio de Rentas Internas. Se da seguimiento y se realiza el proceso por devolución de IVA

Analiza a nivel de saldos contables la conciliación valorada de existencias y bienes conjuntamente con Guardalmacén.

Genera la información contable y tributaria para el cierre de cada periodo mensual. Se realizan los Estados Financieros de forma mensual.



- **GESTOR DE COMPRAS**

Se procesa la información generada por los requirentes de los bienes y servicios a ser contratados en los diferentes procedimientos de contratación, planificadas por la entidad en el PAC 2022, para ello se remite normativa, formatos, modelos y demás herramientas de ayuda para el levantamiento de la información precontractual para cada uno de los procesos.

Los procesos de Contratación Pública se los ha realizado mediante el portal Institucional del SERCOP.

Se ha brindado respuesta oportuna a los diferentes requerimientos solicitados por las diferentes dependencias municipales en el ámbito de compras públicas.

- **BODEGA GUARDALMACEN**

Genera las actas entrega-recepción en la aceptación de los diferentes bienes y servicios contratados.

Administra, controla y monitorea la ubicación de los bienes institucionales, así como provee los materiales que de acuerdo al stock en bodegas requieren cada uno de los departamentos.

Se realiza el ingreso al inventario de materiales y suministros recibidos.

Se realiza la constatación física 2022 para inventario previo a que se solicite auditoria interna, los custodios presentan novedades.

- **TESORERIA**

Genera los cálculos aritméticos y presupuestarios en cuánto a los valores por conceptos de ingresos, egresos y gastos transaccionales, operacionales.

Gestiona el pago oportuno de cada una de las obligaciones contraídas por la entidad.

La ejecución presupuestaria para este año representa el 78% de la asignación total.

Se ha cancelado las obligaciones contraídas con los distintos proveedores:





PROVEEDOR	DETALLE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
CORREA TINOCO JUAN PATRICIO	ADQUISICION INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA INSTITUCION	1.864,10	163,10	2.027,20
ASOC. DE SERVICIOS DE LIMPIEZA LIMP PARA UN BUEN VIVIR	SERVICIOS DE LIMPIEZA	29.277,36	3.513,28	32.790,64
ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRALES "ASOLIMTEGRA "	SERVICIOS DE LIMPIEZA	43.706,25	5.244,75	48.951,00
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ADQUISICIÓN SUMINISTROS DE ASEO	134,60	16,15	150,75
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	ADQUISICIÓN SUMINISTROS DE OFICINA	239,35	28,72	268,07
EEQ - EMPRESA ELECTRICA QUITO	SERVICIO BASICO ENERGÍA ELECTRICA	5.318,14	0,00	5.318,14





EPMAPS - EMPRESA PUBLICA METROPOLITAN A DE AGUA	SERVICIO BASICO AGUA POTABLE	4.298,82	0,00	4.298,82
HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	ADQUISICIÓN DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO Y JABON DE TOCADOR	159,80	19,18	178,98
PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA ADMN DISTRIBUIDORE S	SUMINISTROS ASEO	165,70	19,88	185,58
PLASTILIMPIO S.A.	ADQUISICIÓN PAÑO DE LIMPIEZA	42,70	5,12	47,82
QUIPUS MEDIA QUIPUSEC S.A.S. (DIARIO LA HORA)	SERVICIO DE PUBLICIDAD ARRENDAMIENT O DE BAR ESCOLAR DIARIO LA HORA	164,00	19,68	183,68
SEGURIDAD PROTECC.VIG - CS5 CIA LTDA.	SERVICIOS DE SEGURIDAD	18.000,00	2.160,0 0	20.160,0 0

Por un valor Total de \$ 114.560,70 (Ciento catorce mil quinientos sesenta dólares con 70/100)



Continuamos trabajando en beneficio de los niños y jóvenes y a través de este informe enaltecer el compromiso de toda la Comunidad educativa Julio Enrique Moreno, que año tras año se empodera del servicio que le debemos a la educación de nuestra ciudad y del país.

### **Consultas a la gestión pedagógica 2022**

(04 personas preguntan sobre, la necesidad que funcione el bar escolar institucional, 01 sobre el funcionamiento laboratorios y biblioteca, 01 desea conocer el plan académico para el año escolar, 01 sobre implementación más disciplinas deportivas, 02 sobre la capacitación para docentes y rotación de tutores, 01 capacitación sobre protocolos para atender una emergencia médica)

Con el Departamento de vicerrectorado se informa que:

#### **Bar Escolar:**

Para septiembre de 2022 se contrató el servicio de bar escolar, al ser la Unidad Educativa Municipal Julio E. Moreno, ente contable, nos vemos obligados a llevar procesos que nos permitan contratar el mejor servicio y a bajos costos para precautelar la economía de cada familia.

#### **Funcionamiento laboratorios y biblioteca:**

Con el tema de laboratorios y por la austeridad económica del Municipio, se ha retrasado procesos por el tema del equipamiento de los laboratorios de Química, Física y Biología, sin embargo, para el año 2023 se pretende no solo realizar el equipamiento, sino hacer una segunda etapa de construcción y mejoramiento de la infraestructura para los laboratorios. Con respecto a la biblioteca, la Unidad Educativa no tiene una biblioteca. Se adaptó una sala de lectura que funciona en la jornada matutina.

#### **Plan académico para el año escolar, implementación más disciplinas deportivas:**

La Unidad Educativa tiene un plan de estudios aprobado por la Junta Académica y con Registro 007 certificado por MINEDUC-DD-ARSE-17D07-2021 en la que para primero de básica se trabaja con el Currículo integrado por ámbitos de aprendizaje, ECA, Educación Física, Proyectos escolares, DHI e Inglés.

De segundo de BGU a décimo de BGU, se trabaja con el tronco común más DHI y Proyectos escolares.

Primero y segundo de bachillerato, asignaturas del tronco común y horas a discreción que refuerzan las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.





Para tercero de bachillerato a más de las asignaturas del tronco común, se trabaja con las asignaturas optativas de Lectura Crítica de Mensajes, Números complejos y métodos de demostración Matemática, Investigación en Ciencia y tecnología y Problemas del mundo contemporáneo. Lo que apuntala a nuestros estudiantes a estar preparados para las evaluaciones de Ingreso a la Universidad o a Institutos Técnicos.

Con respecto a la implementación de otras disciplinas deportivas, la UEM Julio E. Moreno cuenta con Selección de Fútbol, Bastoneras y Banda de Paz. Adicionalmente, todos los docentes de Educación física practican con los estudiantes otras disciplinas deportivas como el basquetbol, ecua-vóley, atletismo, entre otros.

#### **Capacitación para docentes y rotación de tutores:**

En cuanto a la capacitación docente, la UEMJEM igual que las demás instituciones municipales, están supeditadas a la Secretaría de Educación, quienes organizan estos procesos. Particularmente, como Unidad Educativa, a través de la firma de un convenio interinstitucional, entre la Universidad Central y la Unidad Julio Enrique Moreno, se cumple con procesos semanales y quincenales de talleres, charlas e intervenciones por equipos de la carrera de Psicología.

Sobre la rotación de tutores, cada año se trabaja un distributivo en donde se toma en cuenta los perfiles profesionales para asignación de asignaturas y tutorías. Los docentes pueden estar en el mismo grado o curso, pero no con los mismos estudiantes.

#### **Protocolos para atender una emergencia médica**

La Unidad Educativa cuenta con rutas y protocolos para atender emergencias ya que contamos con profesionales en la salud, adicionalmente, hay convenios con el Centro de Salud Matilde Álvarez, Centro de Salud Sur del ex Patronato del DMQ en coordinación con el centro médico institucional, DECE e Inspección.

#### **Requerimientos para las siguientes gestiones futuras**

(04 personas preguntan sobre la gestión de la reposición de los bienes sustraídos, e implementación de proyectores en las aulas que no los tienen.)

(01 persona preguntan sobre la implementación de una piscina, 03 sobre el mejor acceso al internet y proyectores, 01 sobre la implementar comedores, 01 acceso de agua segundo piso, 01 dotar de un aula de música y arte)

#### **Reposición de los bienes sustraídos, e implementación de proyectores en las aulas que no los tienen.**

El proceso de reposición de los bienes sustraídos por el robo que sufrió la institución en noviembre 2021, se ha visto retrasada debido a que la aseguradora responsable



de estos bienes (aseguradora Sucre), entró al proceso de liquidación, y por lo tanto hasta que se determine otra aseguradora que se haga cargo de la reposición, debemos tener paciencia. Indicando además que toda la documentación para realizar dicho trámite se lo remitió a la Secretaría Metropolitana de Educación.

### **APORTE CIUDADANO**

Las consultas ciudadanas previas a la elaboración del presente informe fueron condensadas en las dos preguntas que doy respuesta a continuación:

- **Implementación de una piscina**  
Ante este requerimiento manifestado por los padres de familia, debo informar que el espacio que la institución dispone, no reúne los metros cuadrados para tal propósito; en ese sentido, se podría atender algún otro requerimiento que pueda satisfacer alguna necesidad emergente, por ejemplo, la cubierta de las gradas de la cancha de básquet, lugar de concentración para realizar eventos de todo tipo que la institución tiene programado.
- **Implementación de comedores, y acceso de agua segundo piso**  
El comedor de la Institución está habilitado, docentes y estudiantes hacen uso de este espacio que, aunque es reducido está operativo. Se pretende realizar una reestructuración de este espacio con un proyecto que nos permita obtener los recursos económicos para este efecto. Una vez concluida la implementación del sistema hidrosanitario, donde se consideró la implementación de una bomba neumática, en los actuales momentos el agua sube sin ningún problema hasta el tercer piso sin embargo como se requieren mantenimientos continuos en algunas circunstancias como la baja presión de agua, se tiene el problema con el suministro de agua en los pisos superiores.

Hasta aquí se pone en consideración de la ciudadanía el informe de rendición de cuentas 2022.

Atentamente,

MSc. Miguel Ocejos Gallegos  
**RECTOR**

